

Toma la palabra el Dr. Azamar, exponiendo que fue invitado a una reunión de trabajo en el Hospital Federico Gómez y la oportunidad que existe de regularizar la situación de los archivos la cual es de suma importancia agregarse al grupo fortalecimiento en materia de archivo del sector salud para que en bloque se trabaje la creación de los instrumentos de archivos y sea más fácil en su aprobación.

De igual forma mencionó que se ha solicitado prórroga para la entrega de el cuadro de clasificación archivística en virtud de que se tenía que haber entregado al AGN el 29 de febrero del presente fecha que se pospuso para el mes de abril, gestiones que está realizando el grupo de fortalecimiento ante el AGN.

Manifestó también que se sigue teniendo la debilidad en cuanto al espacio de los archivos de concentración y en tanto no se defina esa situación la Entidad seguirá con algunas deficiencias en el tema.

El C.P. Francisco Carrera manifestó que el cuadro de clasificación archivística debe de cumplir con la formalidad y someterlo a consideración del Comité de Información para que sea aprobado de igual manera que se presente ante el Comité un expediente completo de las acciones de la Coordinación de Archivos.

En cuanto al espacio físico, el Ing. Hugo Pérez propuso las alternativas para analizarlas y llegar a un punto de acuerdo según la factibilidad de cada uno.

Las propuestas fueron las siguientes.

- 1) Arrendar un edificio fuera del Hospital.
- 2) Arrendar oficinas móviles e instalarlas en las áreas libres del Hospital.
- 3) Proyecto de Construcción en el área que ya existe cercana a la zona del cuarto eléctrico.
- 4) Arrendar paneles de empresas que se dediquen a la creación de espacios físicos para este fin.

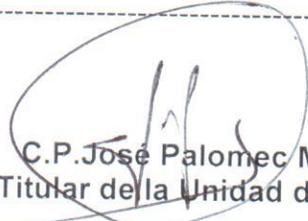
Después de un debate sobre cada uno de los temas tratado en el Pleno, los miembros del Comité toman los siguientes acuerdos.

ACUERDO 1: El Comité de Información deberá presentar ante el Director General de la Entidad, la necesidad urgente de tomar acciones en relación a la búsqueda de los espacios para el resguardo de archivos de concentración, de acuerdo a la normatividad establecida presentadas por el Órgano Interno de Control referente a las condiciones y características con las que deben contar dichos espacios.

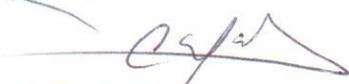
De igual forma se le presentarán las alternativas propuestas por el área de la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales.

ACUERDO 2: Derivado de la participación del Dr. Erick Azamar Cruz; Coordinador de archivos en la Entidad este deberá presentar al comité de información el expediente completo de las acciones realizadas, incluyendo el cuadro de clasificación archivística que debe ser entregado al Archivo General de la Nación para su conocimiento y debida aprobación.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las quince horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----



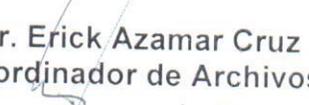
C.P. José Palomec Martínez
Titular de la Unidad de Enlace.



Lic. Nahúm Raúl Córdova Ruiz,
Vocal, Titular del Departamento de
Asuntos Jurídicos.



C.P. Francisco Carrera Sedano
Vocal, Titular del OIC.



Dr. Erick Azamar Cruz
Coordinador de Archivos



Ing. Hugo Pérez Bautista.
Subdirector de Conservación y
Mantenimiento y servicios Generales.

Invitado.